



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000078

Las condes, 07 de MAYO de 2026

VISTOS : Memos Nros. 350, 351, 352, 353/2026 y Certificados Nros. 334, 335, 337, 338, 339, todos de fecha 06.05.2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S).; Solicitud del Interesado; Cartola Bancaria Nro. 371/2026 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20442193	13/04/2026	MAXIMO FLORES BARRERA	2140901003	345.077	345.077
FT	20439736	10/04/2026	ALL LACRAMPETTE PEREZ	2140901003	61.417	61.417
FT	20432604	08/04/2026	VALENTINA BECKER TELLO	2140901003	34.939	34.939
FT	20436772	08/04/2026	JOHANNA CUELLO JEREZ	2140901003	9.086	9.086
TOTAL					450.519	450.519

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 450.519

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

18 MAY 2026

EG: 80. CH: 1832/1835